

INMOBILIARIA 18 DE SEPTIEMBRE S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

INMOBILIARIA 18 DE SEPTIEMBRE S. A., fue constituida en la ciudad de Quito el 2 de Febrero de 1978. El objetivo principal de la Compañía es la de comprar, vender y en general adquirir a cualquier título bienes inmuebles, arrendar departamentos amoblados y toda clase de actos comerciales permitidos por la Ley o sin amoblar; para cumplir su objeto social podrá promover nuevas empresas o realizar asociaciones con nuevas empresas o existentes, inclusive la prestación de servicios de representación o mandato y la negociación de títulos y valores.

El 50% de participación corresponden accionistas domiciliados en la República de Ecuador y la diferencia son accionistas del exterior.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Un resumen de las principales políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros es como sigue:

a) Preparación de los estados financieros y uso de estimados

(i) Estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) conforme a lo requerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

(ii) Estimados contables

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos y pasivos financieros que se reconocen a valor razonable y los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIFs requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían eventualmente diferir de las estimaciones realizadas y estas diferencias podrían diferir dependiendo de los eventos futuros.

Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales. Las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

- **Provisiones para el deterioro de activos financieros.**

La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base este análisis se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

INMOBILIARIA 18 DE SEPTIEMBRE S. A.

Notas a los Estados Financieros

- **Estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de propiedades y equipos.**

Las propiedades y equipos se registran al costo y se deprecian por el método de línea recta y en base a las vidas útiles las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y no existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

(iii) **Nuevas normas contables**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que entran en vigencia a partir del 1 de enero del 2014 y las cuales son:

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9, se emitió para sustituir la NIC 39 y aplica para clasificación y medición de los activos y pasivos financieros, conforme lo define la NIC 39. Esta norma fue inicialmente efectiva para los períodos anuales que inician o que empiezan en o después del 1 de enero del 2013, sin embargo las modificaciones a la NIIF 9 la vigencia de esta NIIF para la transición de revelar emitidas en diciembre del 2011, se trasladó a partir del 1 de enero del 2015.

La adopción de la primera fase de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros.

Compañías Inversionistas (Modificaciones a las NIIF 10, 12 y NIC 27

Estas enmiendas son efectivas para los períodos anuales que inician a partir del 1 de enero del 2014 y las modificaciones establecen la excepción al requisito de la consolidación de las entidades inversionistas que cumplen con la definición de una entidad de inversión conforme a lo establece la NIIF 10. La excepción a la consolidación requiere que las compañías inversionistas registren las inversiones en las filiales a su valor razonable con cambios en los resultados.

**NIC 32 Compensación de activos financieros y pasivos financieros –
Modificaciones a la NIC 32**

Esta enmienda aclara el significado de “los acuerdos y derechos legalmente compensables” y los criterios de los mecanismos de solución simultáneos para tener derecho a los acuerdos de compensación. Estas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero del 2014.

Interpretación CINIIF 21 Gravámenes (CINIIF 21)

CINIIF 21 clarifica cuando una entidad debe reconocer un pasivo cuando los acuerdos por gravámenes de acuerdo a la legislación o aspectos contractuales dan lugar a un pago. CINIIF 21 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014.

**NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la contabilidad de cobertura -
Modificaciones a la NIC 39**

INMOBILIARIA 18 DE SEPTIEMBRE S. A.

Notas a los Estados Financieros

Estas modificaciones proporcionan la suspensión de la contabilidad de coberturas cuando novación de un derivado designado como instrumento de cobertura cumple con ciertos criterios. Estas enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014.

La Compañía no tiene la intención de aplicar con anticipación las normas antes mencionadas y estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones emitidas, y adicionalmente estas no tienen un impacto sustancialmente en los estados financieros en el año de su aplicación inicial.

En adición a lo antes mencionado, las normas e interpretaciones que entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2013 son las siguientes:

<u>Número de Norma</u>	<u>Nombre de la Norma Contable</u>	<u>Fecha de aplicación</u>	<u>Comentario</u>
NIIF 1	Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	2013	Préstamos del Gobierno. Modificaciones a la NIIF 1
NIIF 7	Instrumentos financieros: Información a revelar	2013	Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Modificaciones a la NIIF 7
NIIF 10	Estados financieros Consolidados	2013	Reemplaza a la NIC 27 y elimina SIC 12 que están relacionadas con los estados financieros consolidados.
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	2013	Elimina la NIC 31 y la SIC 13 Participaciones en negocios conjuntos.
NIIF 12	Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades	2013	Nueva norma complementaria para revelaciones en los estados financieros de las participaciones en otras sociedades.
NIIF 13	Medición del valor razonable	2013	Nueva norma, permite la aplicación anticipada (2012) y define, establece el marco de referencia y las revelaciones cuando sea necesario contabilizar a valor razonable.
NIC 28	Inversiones en Asociadas	2013	Se modifica por la emisión de las NIIFs 11 y 12
NIC 19	Beneficios a empleados	2013	Modifica el tratamiento y revelación de los activos relacionados con los planes de pensiones.

INMOBILIARIA 18 DE SEPTIEMBRE S. A.

Notas a los Estados Financieros

b) Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

La Compañía no realiza operaciones en otras monedas.

c) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo constituyen los saldos en caja, bancos e inversiones a la vista (depósitos a plazo a menos de 90 días) que se registran a su costo, el cual no difiere de su valor de realización. El efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en bancos están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor y la Compañía mantiene sus saldos en bancos locales los cuales están calificados en las categorías de "AAA".

d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros consisten en activos y pasivos financieros y derivados se clasifican de acuerdo con las características y su finalidad para los cuales fueron adquiridos, tal como lo establece la NIC 39.

Reconocimiento inicial

Los instrumentos financieros de las cuentas del activo cuando se originan se clasifican en el momento del reconocimiento inicial en las siguientes categorías: activos financieros para negociar y disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, según sea apropiado y se reconocen a su valor razonable (costo o valor nominal), los cuales incluyen los costos directos atribuibles con el activo adquirido.

Medición posterior

La Compañía al 31 de diciembre del 2013 y 2012 tiene como activos financieros los saldos de efectivo en caja y bancos y cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar corresponden a deudores comerciales y otras cuentas por cobrar generadas por sus operaciones, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil y se contabilizan al valor del importe de la factura debido a que estas transacciones no tienen un plazo mayor a 30 días.

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar originados en transacciones que exceden a los 90 días se presentan al costo amortizado; el cual se calcula al valor presente de los flujos, utilizando el promedio de la tasa de interés de los préstamos de corrientes y de largo plazo o la tasa de interés del mercado publicada por el Banco Central del Ecuador.

El ingreso del costo amortizado de las cuentas por cobrar se reconoce como ingresos financieros por el método financiero.

Baja de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando:

INMOBILIARIA 18 DE SEPTIEMBRE S. A.

Notas a los Estados Financieros

- (i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
- (ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Deterioro del valor de los activos financieros

La Compañía al cierre anual de sus estados financieros efectúa una evaluación si existe evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor contable. Los préstamos y cuentas por cobrar se presentan netos de la estimación de una provisión en el caso de que exista evidencia objetiva y competente de que el riesgo de cobro existe. Las provisiones para el deterioro de los préstamos y cuentas por cobrar, se determinan en base al análisis individual y se cargan en los resultados del año en que se origina.

En los activos financieros al costo amortizado o mantenidos hasta su vencimiento, la Compañía evalúa si existe evidencia suficiente y competente si un activo o grupo de activos están deteriorados y en el caso de que exista evidencia de que el deterioro es temporal la compañía no reconoce ninguna provisión y en el evento de que existe evidencia de que el deterioro es permanente se registra una provisión en los resultados de año.

Los castigos se disminuyen de las provisiones y los excedentes de las provisiones se registran en los resultados en el periodo en que se determina.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial

Los pasivos financieros constituyen principalmente cuentas por pagar las cuales se reconocen al valor de la obligación, el cual puede ser su valor de liquidación o a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) en aquellas transacciones en las que el plazo excede a los 90 días y no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y los cambios al valor razonable se reconocen en los resultados al momento de que existe un acuerdo.

El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés y se los intereses se reconocen en los resultados y en el período en el cual se originan.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones corrientes a menos que la Compañía tenga el acuerdo de cancelar las obligaciones a más de doce meses después de la fecha del balance general.

Medición posterior

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

INMOBILIARIA 18 DE SEPTIEMBRE S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los pasivos financieros incluyen obligaciones con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. Estos valores corresponden a bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año y no tienen la intención anticipada de cancelar las obligaciones.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía mantiene activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

e) Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos se registran al costo, excepto los terrenos y edificios que se registran al valor determinado por las autoridades municipales.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son objeto de depreciación a partir de su uso o puesta en marcha de acuerdo con las especificaciones técnicas de operación de acuerdo a su naturaleza.

Las propiedades y equipos se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos años son como sigue:

Edificios	40
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	<u>33</u>

La Compañía no considera ningún valor residual a los activos, debido a que la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador.

El método de depreciación, la vida útil y de los valores residuales son revisados en forma anual y ajustada en su caso.

INMOBILIARIA 18 DE SEPTIEMBRE S. A.

Notas a los Estados Financieros

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de los inmuebles, maquinaria y equipos se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

El costo y la depreciación acumulada de los inmuebles, maquinaria y equipo o retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio.

f) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento, en los cuales la Compañía toma los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros y los contratos que no califican como arrendamientos financieros se contabilizan como arrendamientos operativos.

Los arrendamientos que califican como arrendamientos financieros se contabilizan como propiedad, planta y equipo al costo de la inversión o al valor neto de la inversión del contrato de arrendamiento mercantil y los costos relacionados de los contratos operativos se registran como gastos en el plazo del arrendamiento.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidas las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales.

El ingreso por la venta de bienes es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad son transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la generación de costos asociados o por posibles devoluciones de los bienes.

El ingreso por servicios se reconoce en base al progreso de los servicios prestados en la fecha del balance y no existen importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados; los gastos y los costos asociados se reconocen cuando incurra en ellos.

Los gastos se reconocen mediante el método de acumulación.

h) Deterioro en el valor de activos no corrientes

La Compañía en forma anual evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de sus activos no corrientes de larga vida (propiedad, planta y equipos y plantaciones). Cuando existe evidencia de deterioro, la Compañía estima el valor recuperable de los activos entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor de uso. El valor de uso se determina mediante el descuento de los flujos netos de caja futuros estimados. En caso de que el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

La Compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustadas por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente. En los ejercicios 2011 no han existido indicios de deterioro de los activos.

INMOBILIARIA 18 DE SEPTIEMBRE S. A.

Notas a los Estados Financieros

i) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la empresa tiene una obligación como resultado de un suceso pasado y es probable la obligación. Las provisiones se miden en base a la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación en la fecha del balance.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

j) Costos financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el período en el cual se incurren.

k) Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido

(i) Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente comprende el impuesto de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador. El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del período.

(ii) Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido constituyen los impuestos que se esperan pagar o recuperar producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIFs. y la base contable fiscal. Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método del activo y pasivo del balance.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable su recuperación mediante las ganancias fiscales futuras. El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se examina en cada fecha del balance.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con las tasas de impuestos que se aplican en el período y se reconocen en los resultados, excepto por aquellas partidas cuya contrapartida es una cuenta de patrimonio diferente a los resultados del año o acumulados, los cuales son reconocidos en la cuenta que las origina.

l) Resultado integral por acción

El resultado integral por acción ordinaria se calcula teniendo en cuenta el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación durante 2013 y 2012, fue de 2,000 de US\$ 1 cada una.

NOTA 3 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 2 – d).

INMOBILIARIA 18 DE SEPTIEMBRE S. A.

Notas a los Estados Financieros

a) Competencia

El sector en el cual opera la Compañía enfrenta un alto grado de competitividad, el cual se mantendrá en el mediano plazo. INMOBILIARIA 18 DE SEPTIEMBRE S. A. para mitigar esta situación revisa periódicamente sus estrategias y productos, para atender los mercados en el cual mantiene sus operaciones.

b) Cambios tecnológicos

El sector inmobiliario en el cual opera la Compañía, los cambios son rápidos por la introducción nuevas tecnologías en la construcción y en las seguridades físicas de los inmuebles. Los efectos de los cambios no es posible determinar en el impacto de sus operaciones y si son necesarios el desembolso de recursos financieros significativos para el desarrollo o implementación de productos nuevos y competitivos. INMOBILIARIA 18 DE SEPTIEMBRE S. A. está constantemente evaluando la incorporación de nuevos productos y tendencias.

c) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Las operaciones de la Compañía principalmente se desarrollan en Ecuador, cuya economía experimenta una recesión producto de los efectos de la crisis económica originada en años anteriores, el proceso de reactivación económica es lento y complejo, lo que ha llevado a los principales mercados financieros a una recesión económica originadas por el incremento del desempleo y la disminución en la demanda de los consumidores. El bajo crecimiento económico, el crecimiento de las tasas de desempleo y de la demanda interna, tienen un impacto en el crecimiento de las operaciones de la Compañía.

d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La Compañía por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir y sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía. El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo. El proceso de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los Accionistas y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Accionistas

Los socios son los responsables del enfoque general para el manejo de riesgos. Los Socios proporcionan los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) Finanzas

El área de Finanzas es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los accionistas y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

INMOBILIARIA 18 DE SEPTIEMBRE S. A.

Notas a los Estados Financieros

El departamento financiero coordina el acceso a los mercados financieros nacionales y administra los riesgos financieros. Estos riesgos son mercado riesgo (variación de la moneda y la tasa de interés), riesgo de crédito: el objetivo principal es supervisar y mantener una mínima exposición a los riesgos sin utilizar contratos derivados (swaps y hacia adelante) y al evaluar y controlar los riesgos de crédito y liquidez.

e) Mitigación de riesgos

La Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Administración, revisa y evalúa los cambios en políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen son los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 los saldos de los activos y pasivos financieros no tienen ninguna tasa de interés:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	17,703	59,477
Cuentas por cobrar:		
Clientes	2,390	4,069
Documentos por cobrar	100,000	25,000
Pasivos financieros		
Préstamos de los accionistas	20,000	-
Cuentas or pagar - proveedores	2,250	2,250

La sensibilidad en el estado de ganancias y pérdidas por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta no tiene un efecto importante debido a que los pasivos no tienen ninguna tasa de interés.

INMOBILIARIA 18 DE SEPTIEMBRE S. A.

Notas a los Estados Financieros

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

Los vencimientos de los cobros por sus operaciones efectuadas y de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento son hasta 180 días.

Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito controla que la contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

INMOBILIARIA 18 DE SEPTIEMBRE S. A.

Notas a los Estados Financieros

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Instrumentos de derivados

La Compañía al 31 de diciembre del 2013 y 2012 no mantiene derivados financieros.

Categorías de los instrumentos financieros

Las categorías de los instrumentos financieros son: equivalentes de activos, efectivo y efectivo y cuentas por cobrar, préstamos y sobregiros y cuentas por pagar. Los valores en libros de las cuentas antes mencionados y valores razonables al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son como sigue:

	Valor Razonable		Valor en Libros	
	2013	2012	2013	2012
Activos Financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	17,703	59,477	17,703	59,477
Cuentas por cobrar:				
Comerciales	2,347	3,996	2,390	4,069
Documentos por cobrar	98,200	24,550	100,000	25,000
Pasivos Financieros				
Préstamos de los accionistas	19,640	-	20,000	-
Cuentas por Pagar	2,209	2,209	2,250	2,250

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

INMOBILIARIA 18 DE SEPTIEMBRE S. A.

Notas a los Estados Financieros

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

Los activos y pasivos financieros líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

- Instrumentos financieros a tasa fija

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

NOTA 4 – TRANSACCIONES CON RELACIONADAS

Los ingresos por arriendos de los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012 provienen de los contratos de arrendamiento operativos de sus inmuebles a compañías relacionadas.

Un detalle de los saldos al 31 de diciembre del 2013 y 2012 con compañías relacionadas son como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activos:		
Activos corrientes - cuentas por cobrar:		
Clientes - compañías relacionadas	2,390	3,296
Documentos por cobrar	100,000	25,000
Otras	<u>753</u>	<u>753</u>
Pasivos:		
Pasivos corrientes:		
Préstamos accionistas	20,000	-
Cuentas por pagar - otras	<u>2,250</u>	<u>2,250</u>

Los saldos de las cuentas por cobrar - clientes al 31 de diciembre del 2013 y 2012 corresponden a los saldos pendientes de cobro a personas jurídicas domiciliadas en Ecuador.

El saldo de los documentos por cobrar al 31 de diciembre del 2013 corresponde a un préstamo otorgado a una persona natural el cual tiene un plazo de 180 días y no genera intereses (el saldo al 31 de diciembre del 2012 a una compañía relacionada a 120 días y no genera intereses).

El saldo de préstamos accionistas corresponde a una entrega efectuada por accionista a un plazo de 180 días y no devenga intereses.

NOTA 5 – CUENTAS POR COBRAR - OTRAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 las cuentas por cobrar - otras, comprenden lo siguiente:

INMOBILIARIA 18 DE SEPTIEMBRE S. A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Empleados y trabajadores	-	1,526
Impuesto al valor agregado IVA- Crédito tributario	1,070	
Anticipos impuesto a la renta	6,960	6,882
Otros	12,652	-
	<u>20,682</u>	<u>8,408</u>

Los anticipos de impuesto a la renta corresponden valores que terceros retuvieron por los arriendos facturados por la Compañía y anticipos de impuesto a la renta pagados por la Compañía. Estos valores son recuperables vía compensación con el impuesto a la renta causado.

Las retenciones en la fuente y las retenciones del IVA (Impuesto al Valor Agregado) corresponden valores que terceros retuvieron por los arriendos que mantiene la Compañía. Estos valores son recuperables vía compensación con el impuesto a la renta causado o previo la presentación de la solicitud de reclamo al Servicio de Rentas Internas.

NOTA 6 – PROPIEDADES Y EQUIPOS

Los saldos de las propiedades y equipos al 31 de diciembre del 2013 y 2012 son como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
No depreciables - terrenos	438,000	438,000
Depreciables:		
Edificios	726,600	726,600
Muebles y enseres	2,058	2,058
Equipos de computación	1,379	1,379
	<u>730,037</u>	<u>730,037</u>
Depreciación acumulada	<u>(74,966)</u>	<u>(50,382)</u>
Total depreciables, neto de depreciación acumulada	<u>655,071</u>	<u>679,655</u>
	<u>1,093,071</u>	<u>1,117,655</u>

El saldo de terrenos incluye el ajuste por US\$1,164,600 correspondientes a la revalorización efectuada en base a los valores determinados por el Municipio de Distrito Metropolitano de Quito y cuyo efecto se contabilizó en la cuenta superávit por revalorización. El valor determinado para el ajuste están acordes a los precios referenciales mercado.

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito mediante Resolución No.2013-0110 del 20 de junio del 2013 notifico a la Compañía la expropiación de un inmueble de su propiedad ubicado en la ciudad de Quito por un valor US\$313,810.08 y cuyo valor en libro al 31 de diciembre del 2013 es de US\$236,880.00. A la fecha de emisión de este informe no se ha perfeccionado la transferencia y la Compañía ha comunicado a las autoridades municipales el pago final o el desistimiento de esta Resolución

El movimiento de las propiedades y equipos durante los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012 fueron como sigue:

INMOBILIARIA 18 DE SEPTIEMBRE S. A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Costo y revalorización:		
Saldo al inicio y final del año	1,168,037	1,168,037
Depreciación		
Saldo al inicio del año, neto	50,382	25,798
Gasto del año	<u>24,584</u>	<u>24,584</u>
Saldo al final del año	<u>74,966</u>	<u>50,382</u>
Valor neto de depreciación acumulada	<u>1,093,071</u>	<u>1,117,655</u>

NOTA 7 – CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2013 y 2012 son como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Relacionados locales (véase nota 4)	2,575	2,250
Aportes y retenciones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social "IESS"	108	108
Retenciones e Impuestos por pagar		527
Garantías de clientes	3,275	3,275
Impuesto a la renta Compañía (véase nota 13)	7,304	14,377
Otras	<u>2,266</u>	-
	<u>15,529</u>	<u>20,537</u>

NOTA 8– PATRIMONIO

Capital participaciones

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las participaciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 2,000 de US\$ 1 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías limitadas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los socios, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Ganancias Acumuladas

Las ganancias acumuladas de acuerdo con las disposiciones societarias emitidas comprenden los siguientes rubros:

- Reserva de capital

La reserva de capital constituye el saldo de los ajustes originados en la conversión de los estados financieros a dólares de los Estados Unidos de América en marzo del año 2000. De acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías este saldo no puede ser distribuido a los accionistas y puede ser utilizado para aumento de capital o para absorber pérdidas.

INMOBILIARIA 18 DE SEPTIEMBRE S. A.

Notas a los Estados Financieros

- **Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF**

Los resultados de la adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

- **Reserva facultativa y Utilidades acumuladas**

El saldo de las reservas facultativas y utilidades acumuladas corresponde a las ganancias operacionales después de impuesto y las cuales pueden ser distribuidas a los accionistas, después de la apropiación de la reserva legal.

NOTA 9 – INGRESOS OPERATIVOS - ARRIENDOS

Un detalle de los ingresos por operativos - arriendos de los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012 es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Compañías relacionadas (véase nota 4)	109,051	106,186
Terceros	5,880	7,170
	<u>114,931</u>	<u>113,356</u>

NOTA 10 – GASTOS DE OPERACIÓN

Un detalle de los gastos de operación de los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012 es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sueldos y beneficios sociales	6,729	6,729
Impuestos y contribuciones	10,848	10,785
Mantenimiento de oficinas	40,282	16,080
Honorarios	7,166	4,462
Depreciaciones	24,584	24,584
Otros	19,730	6,274
	<u>102,609</u>	<u>68,913</u>

NOTA 11 – IMPUESTO A LA RENTA

Cargo a resultados y al Superávit por revalorización

El cargo a resultados por impuesto a la renta en el 2013 y 2012 comprende lo siguiente:

INMOBILIARIA 18 DE SEPTIEMBRE S. A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto a la renta corriente	<u>7,304</u>	<u>14,377</u>
Efecto de los cambios en el impuesto diferido	<u>5,328</u>	<u>3,481</u>

Conciliación tributaria

El impuesto a la renta corriente de los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 22%, a las utilidades contables debido a lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Resultado integral antes de impuesto a la renta	12,322	60,266
Gastos no deducibles	<u>9,491</u>	<u>2,243</u>
Base tributaria	<u>21,813</u>	<u>62,508</u>
Impuesto a la renta	<u>4,799</u>	<u>14,377</u>
Tasa efectiva de impuesto a la renta	<u>39%</u>	<u>24%</u>
Anticipo mínimo requerido	<u>7,304</u>	<u>6,960</u>
Tasa efectiva de impuesto a la renta del anticipo mínimo	<u>59%</u>	<u>12%</u>

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 22% en el 2013 (23% al 2012) puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital social.

En el evento de que el impuesto a la renta causado no fuese superior al anticipo mínimo declarado en el impuesto a la renta del año, este constituye el impuesto a la renta del año. El anticipo mínimo del impuesto a la renta, se calcula aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertas deducciones), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles más los gastos no deducibles. El anticipo del impuesto a la renta es compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

Los dividendos pagados a sociedades domiciliadas en Ecuador y del exterior son exentos del impuesto a la renta, con excepción de las domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones con tarifas de impuestos menores vigentes en la República del Ecuador.

Revisiones Fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2013.

INMOBILIARIA 18 DE SEPTIEMBRE S. A.

Notas a los Estados Financieros

Impuesto diferido

Un resumen de las partidas e impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es como sigue:

	Monto de las Partidas		Impuesto a la renta	
	2013	2012	2013	2012
Propiedad y equipos				
Revalorización	1,017,477	1,041,697	223,845	229,173
Aumento (disminución)			5,328	3,481
			229,173	232,654

Las partidas se compensaran en los próximos 30 años. La tasa para el cálculo del impuesto diferido es del 22%.

En el Registro Oficial N° 718 del 6 de junio de 2012 se publica la Circular N° NAC-DGECGC12-00009 del Servicio de Rentas Internas – SRI, en la que se emiten instrucciones respecto de la deducibilidad de gastos a efectos de la determinación de la base imponible del Impuesto a la Renta; en resumen, la mencionada circular establece que: “aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del Impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año”. La anterior circular genera cierta incertidumbre en la recuperación de impuestos diferidos activos determinados de acuerdo con NIIF.

Otras deducciones especiales

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes son deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

INMOBILIARIA 18 DE SEPTIEMBRE S. A.

Notas a los Estados Financieros

- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

NOTA 12 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC13-00011 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 24 de enero de 2013, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

a) Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$6,000,000 tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

b) Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000,000 hasta US\$5,999,999 tienen la obligación de presentar la información suplementaria de Precios de Transferencia en un Anexo

Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones tributarias son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

La Compañía en los años 2013 y 2012 no tiene operaciones con compañías relacionadas que excedan los US\$6,000,000. Las operaciones realizadas con partes relacionadas se ajustan a las disposiciones tributarias vigentes al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

INMOBILIARIA 18 DE SEPTIEMBRE S. A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 13 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

La Compañía al 31 de diciembre del 2013 y 2012 no mantiene compromisos, litigio o reclamos en proceso que afecten a los estados financieros.

NOTA 14 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 20 de marzo del 2014, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

NOTA 15 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros adjuntos a este informe fueron aprobados en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas realizada el 20 de marzo del 2014.

Sr. Fuad Alberto Dassum A.
Gerente General

Ligia Ruiz
Contador General

INMOBILIARIA 18 DE SEPTIEMBRE S. A.

Notas a los Estados Financieros

INMOBILIARIA 18 DE SEPTIEMBRE S. A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 13 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

La Compañía al 31 de diciembre del 2013 y 2012 no mantiene compromisos, litigio o reclamos en proceso que afecten a los estados financieros.

NOTA 14 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 20 de marzo del 2014, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

NOTA 15 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros adjuntos a este informe fueron aprobados en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas realizada el 20 de marzo del 2014.



Eud Alberto Dassum A.
Gerente General



Ligia Ruiz
Contador